

El fin de las tutelas y la hora de la nación

Tiempo de lectura: 10 min.

[Asdrubal Aguiar](#)

Afirmaba Jorge Olavarría durante los prolegómenos de la mal llamada revolución bolivariana, que aquella nos llevaría de vuelta a lo peor del siglo XIX. No nos dejó pistas sobre su momento preciso. ¿Acaso fue el de las traiciones recurrentes entre quienes ambicionaban el poder, desde José Antonio Páez hasta Cipriano Castro? o ¿el de la desviación del Bolívar tutelar de 1812, que luego de su hazaña creadora la desvía hacia los predios del poder vitalicio a partir de 1826, condenándose a la soledad de su muerte en 1830? O bien, ¿trátase de la guerra fratricida por la Independencia, a la que sigue la guerra Federal entre 1859 y 1863, en las que mueren, durante cada una, 30% de los venezolanos?

La experiencia señalada, en su desenlace, es algo más y demencialmente ominoso. No es drama, pues ha destruido alternativas, dejándonos en el descampado al conjunto de los venezolanos. Medramos en la orfandad, practicando el nomadismo como los amerindios, invadidos, bajo la línea de la sobrevivencia. Si alguna proximidad encuentra esto como hito en las páginas recorridas de nuestra historia, nos retrotrae al instante del arrendamiento que se hizo de nuestra provincia por el Rey Carlos I de España en favor de la familia de banqueros alemanes Welser de Augsburgo, en 1528. Lo referí en anterior columna.

Si bien hemos sido república sin nación, a partir del gobierno del catire Páez hasta el presente, recorriendo a la inversa el tránsito de las naciones europeas —expresiones sociales y culturales humanamente integradoras— hasta que se dan estas, unas personalidades unitarias como Estados, dándoles cabida a los artificios del Leviatán y del contrato social para la gestión de lo político durante los siglos XVI y XVI, lo cierto es que, en nuestro caso, alcanzamos a ser germen nación hacia el siglo XVIII. Lo aceleran la unificación territorial, el crecimiento económico impulsado por el cacao y las reformas borbónicas, que nos llevar tener conciencia de nación hasta la hora en que la primera república nuestra, la de 1811, fue enterrada y desaparecen nuestras huellas genuinas.

Habíamos aprendido a ser libertarios y resilientes los venezolanos. Nuestro primer 19 de abril lo marca el alzamiento de nuestros pequeños agricultores, en protesta contra el monopolio comercial de La Guipuzcoana en 1749. Organizados en localidades —nuestros primitivos municipios— pudimos avanzar, así, hacia nuestro segundo 19 de abril, el de 1810.

Bajo la tradición doctrinal y liberal hispana —de factura goda—, que luego hace eclosión en las Cortes de Cádiz de 1812, los venezolanos retomamos la titularidad de la soberanía, una vez como la abandonan Fernando VII y su padre ante Napoleón Bonaparte, que invade a la Península.

El acta de nuestro nacimiento, por lo mismo, hace al pueblo —no al Monarca ni a su Estado— no solo el depositario, sino el titular de los derechos de la soberanía, tal como reza su texto en la parte vertebral: “... y de erigir en el seno mismo de estos países un sistema de gobierno que supla las enunciadas faltas, ejerciendo los derechos de la soberanía, que por el mismo hecho ha recaído en el pueblo, conforme a los mismos principios de la sabia Constitución primitiva de España...”.

No por azar, la Constitución gaditana emergida de las Cortes instaladas en el puerto desde el que zarpa Colón para llegar a nuestras costas y que regiría brevemente en Venezuela, entre 1812 y 1814 y después entre 1820 y 1823, precisa, en su artículo 1, que la nación es “la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”, entre estos nosotros, los venezolanos. La nación no es el Estado ni su monarquía. De seguidas señala, en su artículo 3 que “la soberanía reside esencialmente en la nación y, por lo mismo, pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales”, léase, el darse su propia Constitución.

De modo que, en suma, soberana es la nación. De suyo, cuando desaparece su expresión política, sea como Estado o como Estado monárquico o bajo su forma republicana, la soberanía regresa al pueblo, que es su titular. De no ser así o de no entenderlo así, estaríamos los venezolanos renunciando a nuestra genética libertaria y desconociendo nuestra partida de nacimiento, la del 19 de abril de 1810.

Que luego haya sido borrada de nuestra memoria esa perspectiva, reescribiéndonos otra historia, volviéndonos adánicos, es cosa distinta; como cuando optamos por creernos tributarios de la filosofía política anglosajona, francesa e incluso alemana.

Más allá de que el contrato social de J.J. Rousseau decante en la renuncia voluntaria por cada individuo a su libertad, para entregársela al Estado que ha de protegerle y tutelarle, no perdía fuerza, antes bien se sostenía la soberanía popular originaria.

Pierde esta su fuerza, ciertamente, al consagrarse la idea formal y artificial o jurídica de la nación —extraña a los ciudadanos particulares e inasible— con la Declaración francesa de 1789, codificada en 1791, bajo un propósito político deliberado, a saber, que los representantes en el Parlamento tuviesen el poder de tamizar o moderar, es decir, de servir de diafragma que filtra la voluntad popular desde un nuevo monopolio unitario, el del Estado, no el de la nación que le ha precedido.

Desde entonces, se confunde a la nación con el Estado, que se vuelve soberano y deja al margen a la nación como expresión social espontánea, progresiva, cultural, que parte desde el fogón de cada casa hasta formar comunidad y luego sus municipios.

Lo cierto es que, al margen de estas divagaciones, no por ello innecesarias, a los venezolanos se nos purgó de la escena como pueblo y como nación, primero desde Cartagena de Indias en 1812, cuando el Padre Libertador —tras maldecir a nuestros Padres fundadores civiles y de levita sentados en el Congreso de 1811— sostuvo que no estábamos preparados para el bien supremo de la libertad. En otras palabras, que debíamos ser tutelados hasta alcanzar la madurez, en línea que comparten los positivistas de inicios del siglo XX.

Nada distinto de esto, pasados 214 años, opinan el rodrigado y nuestro protector, Donald Trump: “En cuanto a las elecciones en Venezuela, todavía no están preparados para eso”, ha declarado este el pasado 24 de julio.

¿Qué hemos perdido?

Son máximas de la experiencia, entonces, las siguientes: en primer lugar, que la república, como garante de la soberanía de la que es titular la nación que formamos los venezolanos, se desmaterializó, cabalmente, entre 1999 y 2026. Su ausencia ante la nación es una perogrullada.

Tanto es así que no existe esta y que gobierna en Venezuela, en calidad de procónsul, a partir de 2013, un colombiano, emisario escogido por La Habana a la muerte de Hugo Chávez Frías, hoy encarcelado en Estados Unidos junto a su mujer —Nicolás Maduro Moros y Cilia Flores—. Seguía los dictados de Fidel y Raúl Castro,

sucesivamente los de Miguel Díaz-Canel, tanto como ahora, sus causahabientes ejecutan los dictados de la Casa Blanca.

Si acaso existiese duda alguna acerca de nuestra pulverización institucional, véase que, bajo dictado norteamericano, se ha configurado un parlamento *ad hoc* —recuerda al Congresillo chavista del año 2000, nombrado a dedo— para que decida, en nombre y por cuenta de los venezolanos, sobre su destino, sobre su porvenir como nación.

Se juntan una Asamblea, la de 2026, ilegítima por espuria y fraudulenta, con otra que, mediante acto propio, le puso punto final a su “extendida” legitimidad, en 2022, la denominada Asamblea de 2015. A su “sindicatura de la quiebra” —a la que resta como firmante— se le resucita mediante acto foráneo y como si se tratase de un pleno parlamentario que no existe. Se consuma, de tal modo, otro golpe, sumado al de Maduro Moros, a la emergente democracia del 28 de julio de 2024.

Lo que es más sensible, la soberanía de la nación, en su doble dimensión, separada de la persona artificial del Estado, como nación en su conjunto y como nación que expresa su voluntad a través del voto, en segundo lugar y por derivación quedó a la vera. Al menos eso piensan las élites económicas que hoy usan a las élites políticas para borrar de la memoria el reconocimiento recibido por Edmundo González Urrutia por parte de Estados Unidos, como presidente electo de Venezuela.

“El pueblo de Venezuela habló de forma enfática el 28 de julio y convirtió a @EdmundoGU en el presidente electo. La democracia exige respeto a la voluntad de los votantes”, escribe en el citado día, que es martes, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, en un mensaje publicado en la red X”, a tenor del cable de la BBC de Londres fechado 19 de noviembre de 2024.

¿Qué hemos perdido? ¿la soberanía de la nación o la popular y sus garantías por ausencia de Estado? Si, es cierto. Mas hemos perdido lo fundamental, el norte de la verdad.

A la soberanía de Venezuela, llámesela como se la llame o se la clasifique, según el gusto de cada opinador o leguleyo, le está ocurriendo aquello que explica con sobrada lucidez el eminente jurista italiano Piero Calamandrei, víctima del fascismo, bajo un régimen de la mentira: “las instituciones no son las que crean las leyes, sino las que se sobreentienden, entresacándolas de sus líneas, a conveniencia; pues las palabras no tienen más el significado registrado en el vocabulario, sino un

significado diverso, de ordinario opuesto al común e inteligible”.

A todo evento, cabe aceptar que la deconstrucción del orden internacional que emergiera a partir de 1945 y se ha ido al precipicio, y junto a la pugna de las grandes potencias para afirmar otro orden con sus particulares visiones y en tiempos de globalización, la misma deriva digital y de la Inteligencia Artificial conspira contra las certezas y vuelve piezas de museo a los Estados que se dicen soberanos.

El costo de nuestra libertad

En el mundo de las redes imperante, en defecto del añejo Leviatán, cuando menos subsiste el individuo o, mejor, el ciudadano internauta, por ende, la posibilidad de rescatar y de sostener como equilibrio de lo global, a las raíces de este como parte de una nación que es expresión social, histórica y cultural.

A la venezolana, desde su corazón, que todavía no lo fractura su diáspora ni la vejación a la que aún se la somete, sojuzgándola —todos somos diáspora y mundo de migrantes— como para diluir sus virtudes de empatía, solidaridad, resiliencia, naturaleza libertaria y hasta generosidad para los rencores, sigue allí presente. Sus signos vitales se acrecientan, ante la sordera y ceguera de los narcisos de la política y los Welzer resurrectos.

Si todavía se quiere e insiste en prosternar y hacer caso omiso de la voluntad de nación patentizada en 2024, que es intangible como derecho (el derecho humano a la democracia, que vale aun a falta de actos de Estado que le validen para su ejercicio, según lo precisa la jurisprudencia interamericana), incluso sujeto su ejercicio a una temporalidad, hasta 2029, el doble terremoto ha cambiado las reglas de juego.

Sus signos reverberaron en La Guaira. Siguen despreciándose. Nada les dice a las mesas de utilería y sus teatros de simulación institucional que las familias afectadas hayan dicho, al lado de los escombros y de sus muertos, que sus dignidades, sus derechos a la vida y a la integridad no tiene precio. No valen ni las compran los dólares de las caletas del narcotráfico allí encontradas, ni las neveras ofrecidas por Nicolasito.

Las mismas víctimas, con sus uñas y dedos destrozados, ausente el poder garantista del Estado, ante la criminal displicencia de los uniformados que tenían el deber del

cuidado de la nación, optaron por salvarse a sí mismas. Se rescataron por sí solas, acompañadas por rescatistas extranjeros y su proverbial generosidad.

Dado lo actual y lo monumental del esfuerzo de reconstrucción que, al cabo, habremos de acometer los venezolanos como nación y otra vez en soledad —lo demuestra la experiencia, que es tozuda— y dados los costos inesperados que aquella implica —el Banco Mundial estima las pérdidas en 19.600 millones de dólares americanos y la ONU aprecia el costo de la reconstrucción en unos 37.000 millones de dólares (40% del PIB)—, pronto veremos el taimado y progresivo retiro de quienes salivaron por el botín nuestro a partir del 3 de enero.

Otro tanto le ocurrió a Carlos V con los Welzer. Releamos la historia, pues más pronto que tarde presenciaremos ingentes reclamos legales e internacionales por las inversiones que no fueron y los contratos que al boleo se otorgaron, sin legitimidad alguna. Las acusaciones de tiranía y de abusos durante el mandato del rodrigato serán tachadas por sus socios, los mismos inversionistas, como calumnias motivadas por la envidia ante el “poder comercial”. Eso decían los alemanes en 1546, después de ocupar nuestro territorio como pago de deudas insolutas. Juan de Carvajal los enfrentó y envió a la cárcel.

La cuestión vertebral que no hemos de olvidar ni echar en saco roto es que, al igual que sucediese el 19 de abril de 1810, insisto, la soberanía —por abandonada en su cuidado y garantía— ha regresado, todavía más después del terremoto, a manos de su verdadero titular, el pueblo, la nación, el conjunto de los venezolanos. Lo demás es ejercicio banal, pastoreo de nubes. Es llegada la hora, pues, de nuestra final emancipación.

Rescatar la dignidad de nuestra nación, por encima y avanzando en su reconstrucción material, ha de ser la razón que justifique, en lo adelante, nuestra lucha cotidiana por la libertad. Nos lo debemos. Se lo debemos a nuestros padres fundadores y a las generaciones que nos siguen.

www.elnacional.com/columnas/2026/08/el-fin-de-las-tutelas-y-la-hora-de-la-nacion/

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)